



Jornada Sobre Empleo en I+D+i
FUE, Hotel AC Cuzco, 11 de diciembre de 2007

Recursos Humanos y Movilidad dentro del Séptimo Programa Marco: Acciones Marie Curie

David Israel Sayago Hilera

FP7 NCP-Mobility
Servicio Europa I+D
Oficina I+D de la CRUE



CRUE

Conferencia de Rectores de
las Universidades Españolas

La Oficina de I+D de las Universidades Españolas es una estructura operativa al servicio de dichas universidades en el ámbito de la I+D. Depende de la Comisión Sectorial de I+D de la C.R.U.E.

Servicio Europa I+D: dos Puntos Nacionales de Contacto 7PM

- Aspectos Legales y Financieros (Fco. de Borja Domínguez)
- Movilidad (David Sayago)

Dirección de contacto: 7pm@crue.org

¿Qué son las Acciones Marie Curie?

Enmarcadas en el Programa PERSONAS del 7PM, constituyen el modo en que se puede obtener **financiación** de la CE para:

contratar investigadores

intercambiar personal (investigadores, técnicos y gestores)

en el marco de la realización de un **proyecto de investigación concreto**.



Intra-European

International Outgoing

International Incoming

European Reintegration

International Reintegration

ITN

IAPP

IRSES

¿En qué consisten?

Financian **principalmente** la contratación de investigadores

Para la realización en **exclusiva** de un proyecto de investigación **concreto**

Solicitud **conjunta** investigador + centro

Acuerdo entre centro y CE (*grant agreement*); **contrato** del centro al investigador

Intra-European Fellowships
mínimo 1 año, máximo 2 años



International Outgoing Fellowships
mínimo 2 años, máximo 3 años
(1 de retorno)



International Incoming Fellowships
mínimo 2 años, máximo 3 años
(1 de retorno)*



Financiación CE

➤ Sueldo del investigador



53.000 / 79.500 € año

➤ Complementos:



50.615 / 75.923 € año

- Viaje (ayuda anual)
- Movilidad (764/478 € mensuales) 
- Formación (2000 €) en el caso de las IEF

➤ Ayuda a gastos de investigación (800/500 € mensuales)

➤ En caso de retorno a un país ICPC 15.000 € por un año (IIF)

➤ Gastos indirectos (10%) y de gestión (3%) del centro de acogida

¿En qué consisten?

No financian la contratación de investigadores

Dotación anual fija para **ayuda a gastos** asociados a la realización de un proyecto de investigación **concreto**

Solicitud **conjunta** investigador + centro

Acuerdo entre centro y CE (*grant agreement*), compromiso por parte del centro de tener contratado al investigador por el periodo de duración de la ayuda.

European Reintegration Grants*
mínimo 2 años, máximo 3 años



International Reintegration Grants
mínimo 2 años, máximo 4 años



Acción	Fecha de cierre	Presupuesto (M€)
IEF	19 AGO '08	75
IOF	19 AGO '08	25
IIF	19 AGO '08	25
IRG	3 ABRIL / 8 OCT '08	17
ERG	3 ABRIL / 8 OCT '08	7

- Initial Training Networks (ITN)
- Industry-Academia Partnerships and Pathways (IAPP)
- International Research Staff Exchange Scheme (IRSES)

Initial Training Networks



“Ayuda a la constitución de una **Red internacional** de centros con un programa conjunto **de formación** para investigadores en los primeros 5 años de su carrera”

Initial Training Networks



Constitución



Composición: al menos 3 centros, establecidos en 3 UE27 o AC diferentes (de los cuales 2 en UE27)

Terceros países: una vez cumplido requisito mínimo de composición

Empresas: se valora altamente su participación

Initial Training Networks



Personal



Early Stage Researchers: de 3 a 36 meses (80% personas/mes)

Experienced researchers: en sus 5 primeros años; de 3 a 24 meses

Senior researchers: como científicos visitantes (estancias múltiples que sumen al menos 1 mes)

Financiación CE

➤ Sueldo del investigador



34.500 / 53.000 / 79.500 € año



32.948 / 50.615 / 75.923 € año

➤ Complementos:

- Viaje (ayuda anual)
- Movilidad (764/478 € mensuales) 
- Formación (2000 €) para ESRs y ERs

➤ Ayuda a gastos por investigador (600/300 € mensuales)

Financiación UE (cont.)

- gastos de publicación de vacantes, material de formación, actos internos de formación, meetings internos a la red, etc (600 € por investigador y mes)
- gastos de organización de conferencias internacionales, workshops y eventos, abiertos a investigadores externos a la red (300 € por investigador externo a la red)
- **duración:** hasta 4 años

Industry-Academia Partnerships and Pathways



Personal transferible: Investigadores, personal técnico y de gestión, tanto early stage researchers, como experienced researchers

tiempo total dedicado por el trabajador al proyecto

Posibilidad de contratación
nueva (experienced o senior)

Industry-Academia (IAPP)

Sector Público

Sector Privado



2 investigadores

70 %



30 %



3 técnicos
+
1 investigador

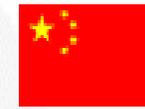


1 investigador
+
1 gestor

2 investigadores



1 investigador



2 técnicos

2 investigadores



Industry-Academia (IAPP)

Sector Público

Sector Privado



También es posible

Financiación CE (máximo 4 años)

- sueldo del personal
- complementos de viaje, movilidad y formación
- complemento para gastos de investigación, asistencias a conferencias, etc
- gastos indirectos (10%) y de gestión (3%)
- **Para PYMES** adquisición de equipo pequeño siempre que no supere el 10% del presupuesto asignado a la PYME dentro del proyecto

IRSES



“Ayuda al fortalecimiento de colaboración en investigación entre instituciones europeas e instituciones de terceros países, mediante el intercambio de personal”



Socios de la CE en I+D

(<http://ec.europa.eu/research/isco/index.cfm?lg=en&pg=countries>)

Países beneficiarios de la PEV

(http://ec.europa.eu/world/enp/index_es.htm)

IRSES



+



- ✓ Requisito mínimo de composición: 2  y 1 
- ✓ El coste de las estancias del personal (investigador, técnico y de gestión) de las instituciones UE27 y AC en terceros países será financiado parcialmente (1800 € por investigador mes)

Acción	Fecha de cierre	Presupuesto (M€)
ITN	2 SEPT '08	185 *
IAPP	25 MARZO '08	45
IRSES	28 MARZO ' 08	25

- 7º Programa Marco:
http://cordis.europa.eu/fp7/home_en.html
- Programa People:
http://cordis.europa.eu/fp7/people/home_en.html
- Portal de Movilidad ERA-MORE:
http://ec.europa.eu/eracareers/index_en.cfm

- Servicio de consultas (Enquire Service):

<http://ec.europa.eu/research/enquiries/>

- Buscadores de socios:

Cordis Partner Service:

<http://cordis.europa.eu/partner-service/>

Ideal-IST:

<http://www.ideal-ist.net/>

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Teléfono: +34 91 360 08 02

Fax: +34 91 360 12 01

E-mail: 7pm@crue.org

E-mail: david.sayago@crue.org

URLs: <http://www.crue.org/europaid/index.htm>

<http://www.7pm.es>

<http://www.redotriuniversidades.net>



Conferencia de Rectores de
las Universidades Españolas